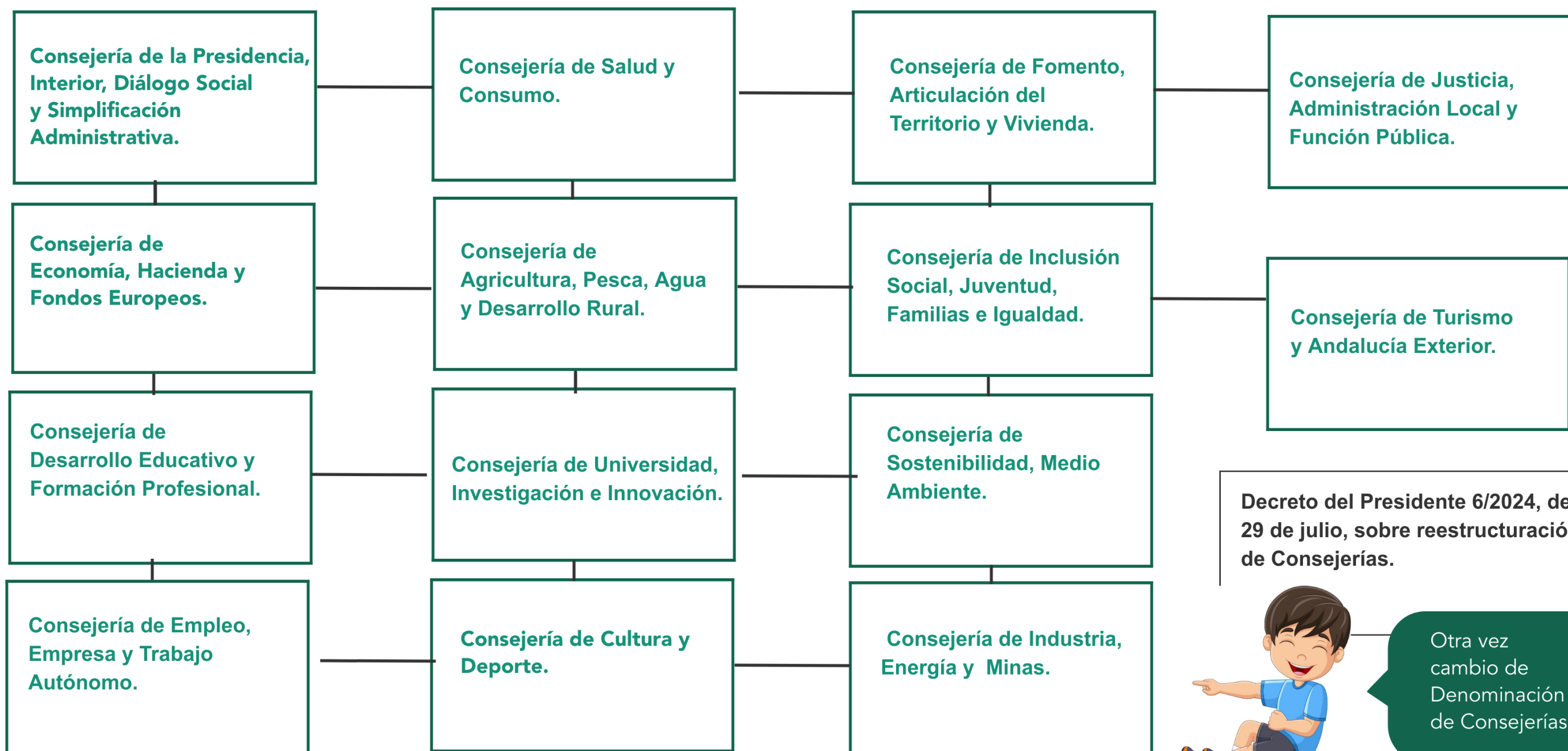




ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

CONSEJO DE GOBIERNO



Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

Decreto 572/2022, de 27 de diciembre, por el que se modifica el Decreto 152/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Organización general de la Consejería.	La Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa se estructura, bajo la superior dirección de su titular.
--	--

Órganos directivos		Entidades y organismos
<u>Centrales:</u> • Viceconsejería. • Secretaría General de la Presidencia. • Secretaría General de Interior. • Secretaría General de Acción Exterior, Unión Europea y Cooperación. • Secretaría General de Relaciones con el Parlamento. • Secretaría General Técnica. • Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía. • Dirección General de Comunicación Social. • Dirección General de Comunicación. • Dirección General de Administración Periférica y Simplificación Administrativa. • Dirección General de Emergencias y Protección Civil. • Dirección General de Andalucía Global. Modificado por: • Decreto del Presidente 6/2024, de 29 de julio, sobre reestructuración de Consejerías.	<u>Periféricos:</u> • Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería. • Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz. • Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba. • Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada. • Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva. • Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén. • Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga. • Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla. • Subdelegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en el Campo de Gibraltar (se halla adscrita a la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz.)	<u>Entidades instrumentales:</u> • La Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA). • la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE) • La Agencia Digital de Andalucía. • La Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces. • Canal Sur Radio y Televisión, S.A. • Consorcio Fernando de los Ríos • Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A.M.P. (SANDETEL) 

Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Decreto 153/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Organización general de la Consejería.	La Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, bajo la superior dirección de su titular.
--	--

Órganos directivos



- Viceconsejería.
- Secretaría General de Economía, con nivel orgánico de Viceconsejería.
- Secretaría General de Presupuestos, Gastos y Financiación Europea, con nivel orgánico de Viceconsejería.
- Secretaría General de Hacienda, con nivel orgánico de Viceconsejería.
- Secretaría General Técnica.
- Dirección General de Contratación.
- Dirección General de Planificación, Política Económica y Financiera.
- Dirección General de Presupuestos.
- Dirección General de Fondos Europeos.
- Dirección General de Tributos, Financiación, Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales y Juego.
- Dirección General de Tesorería y Deuda Pública.
- Dirección General de Patrimonio.
- Intervención General de la Junta de Andalucía, con nivel orgánico de Viceconsejería.



Por Decreto del Presidente 6/2024, de 29 de julio, sobre reestructuración de Consejerías, Se mantienen las entidades que actualmente tiene adscritas la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Entidades y organismos adscritos



- La Agencia Tributaria de Andalucía.
 - El Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
 - La Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (**TRADE**), sin perjuicio de su adscripción a la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.
 - La Fundación Pública Andaluza Instituto de Estudios sobre la Hacienda Pública de Andalucía,M.P
 - La Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. (**EPGASA**).
 - Venture Invercaria, S.A.
 - Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.I.C.C.,S.A.
 - Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A. (**SOPREA**).
 - Innova Venture, **S.G.E.I.C.**, S.A.
- Quedan asimismo adscritas entre otras:**
- La Comisión Interdepartamental de Estadística y Cartografía de Andalucía.
 - El Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía, sin perjuicio de su independencia funcional.



Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Decreto 153/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Órganos colegiados

Comisión Central de Homologación

Comisión Consultiva de Contratación Pública

Comisión de Impacto de Género en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma

Comisión de Seguimiento y Evaluación del Plan Estratégico de Internacionalización de la Economía Andaluza Horizonte 2020

Comisión de Transparencia

Comisión Estadística y Cartográfica

Comisión Interdepartamental Estadística y Cartográfica

Comisión Técnica Estadística y Cartográfica

Comité de Seguridad y Salud

Comité Interterritorial de la Agencia Tributaria de Andalucía.

Consejo Andaluz de Estadística y Cartografía

Consejo de Inversión Financiera del Fondo Público Andaluz para la Financiación Empresarial y el Desarrollo Económico

Oficina Andaluza de Evaluación Financiera

Tribunal Económico Administrativo de la Junta de Andalucía



Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Decreto 154/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.		
Organización general de la Consejería.	La Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, bajo la superior dirección de su titular.	
Órganos directivos		Entidades y organismos adscritos
- La Viceconsejería. - Secretaría General de Desarrollo Educativo, con rango de Viceconsejería. - Secretaría General de Formación Profesional y Tecnologías Avanzadas, con rango de Viceconsejería. - Secretaría General Técnica. - Dirección General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada. - Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos. - Dirección General de Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa. - Dirección General de Formación Profesional. - Dirección General de Tecnologías Avanzadas y Transformación Educativa.	<u>Entidad instrumental</u> - La Agencia Pública Andaluza de Educación - Consorcio Parque de las Ciencia. <u>Servicios de gestión diferenciada</u> Instituto de Enseñanzas a Distancia de Andalucía <u>Unidad administrativa</u> El Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales	<u>Órganos colegiados.</u> - El Consejo Escolar de Andalucía. - El Consejo Andaluz de Enseñanzas Artísticas Superiores. - La Comisión Andaluza de Formación del Profesorado. - El Observatorio para la Convivencia Escolar en Andalucía. - Comisión de Estadística y Cartografía 

Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

Decreto 155/2022, de 9 de agosto, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

Organización general de la Consejería.

La Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, bajo la superior dirección de la persona titular de la Consejería.

Órganos directivos

- Viceconsejería.
- Secretaría General de Empresa y Trabajo Autónomo.
- Secretaría General de Servicio Público de Empleo y Formación.
- Secretaría General Técnica.
- Dirección General de Trabajo, Seguridad y Salud Laboral.
- Dirección General de Trabajo Autónomo y Economía Social.
- Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial.
- Dirección General de Comercio.
- Dirección General de Formación Profesional para el Empleo.

Entidades y organismos adscritos

- El Servicio Andaluz de Empleo.
- El Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales.
- Los consorcios Centro de Formación Medioambiental y Desarrollo Sostenible (en liquidación) (FORMADES)
- Centro de Formación en Comunicaciones y Tecnologías de la Información de Málaga (FORMAN) (en liquidación).
- Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza (DT4ª)

Órganos colegiados

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Comisión Autonómica de Participación en el Plan de Choque. • Comisión Consultiva Tripartita en materia de Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Andalucía. • Comisión de Artesanía de Andalucía. • Comisión de Planificación y Seguimiento del Plan de Choque por el Empleo en Andalucía. • Comisión de Transparencia. • Comisión Interdepartamental de Seguridad y Salud Laboral. • Comisión Permanente de Seguimiento del Plan de Empleabilidad para Personas con Discapacidad en Andalucía 2007-2013. | <ul style="list-style-type: none"> • Comisión Provincial de Participación en el Plan de Choque. • Consejo Andaluz de Comercio. • Consejo Andaluz de Entidades de Economía Social • Consejo Andaluz de Formación Profesional. • Consejo Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales. • Consejo Andaluz de Relaciones Laborales • Consejo de Dirección de Residencias de Tiempo Libre. • Consejo Económico y Social de Andalucía |
|--|---|

Consejería de Salud y Consumo.

Decreto 156/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Consumo.	
Organización general de la Consejería.	La Consejería de Salud y Consumo, bajo la superior dirección de su titular.

Órganos directivos.	Entidades y organismos adscritos
<u>Centrales</u> • Viceconsejería. • Secretaría General de Salud Pública e I+D+i en Salud. • Secretaría General de Humanización, Planificación, Atención Sociosanitaria y Consumo. • Secretaría General Técnica. • Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica. • Dirección General de Atención Sociosanitaria, Salud Mental y Adicciones. • Dirección General de Consumo.	<u>Entidades instrumentales</u> • La Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A. 00266462 • La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria en Andalucía Oriental Alejandro Otero (FIBAO). • La Fundación Pública Andaluza para la Investigación de Málaga en Biomedicina y Salud (FIMABIS). • La Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla (FISEVI). • La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud. • La Fundación Pública Andaluza Rey Fahd Bin Abdulaziz. • Fundación Pública Andaluza para la integración del enfermo mental (FAISEM). • El Servicio Andaluz de Salud • el Consorcio Sanitario Público del Aljarafe (San Juan de Dios). • Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía

Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Decreto 157/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.	
Organización general de la Consejería.	La Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, bajo la superior dirección de su titular.

Órganos directivos

- Viceconsejería.
- Secretaría General de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
- Secretaría General de Fondos Agrarios y Desarrollo Rural.
- Secretaría General del Agua.
- Secretaría General Técnica.
- Dirección General de Pesca y Acuicultura.
- Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera.
- Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria.
- Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.
- Dirección General de Recursos Hídricos.
- Dirección General de Infraestructuras del Agua.

Entidades y organismos adscritos

- La Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (en adelante AGAPA).
- El Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (en adelante IFAPA).
- La Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (en adelante AMAYA), asimismo adscrita a la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.
- La Fundación Centro de Nuevas Tecnologías del Agua (en adelante CENTA).



Por Decreto del Presidente 6/2024, de 29 de julio, sobre reestructuración de Consejerías, se mantienen las entidades que actualmente tiene adscritas la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.



Decreto 574/2022, de 27 de diciembre, por el que se modifica el Decreto 158/2022, de 9 de agosto, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación.

Organización general de la Consejería.

La Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, bajo la superior dirección de su titular.

Órganos directivos

- Viceconsejería.
- Secretaría General de Universidades.
- Secretaría General de Investigación e Innovación.
- Secretaría General Técnica.
- Dirección General de Fomento del Emprendimiento y la Formación Continua.
- Dirección General de Coordinación Universitaria.
- Dirección General de Planificación de la Investigación.
- Dirección General de Fomento de la Innovación.

Entidades y organismos

- Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).
- Agencia Andaluza del Conocimiento, en extinción.
- Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A.
- Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L. (AERÓPOLIS)
- Fundación Pública Andaluza Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada.
- Parque Tecnológico de Andalucía, S.A.
- Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza.
- Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor, S.A. (SOLAND) Liquidación

Órganos colegiados

- Comisión Interdepartamental de I+D+I.
- Consejo Andaluz de Universidades.
- Consejo Asesor de Estudiantes Universitarios de Andalucía.
- Consejo Asesor del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación, PAIDI 2020.

NOTA

Por Decreto del Presidente 6/2024, de 29 de julio, sobre reestructuración de Consejerías.se mantienen sus actuales competencias.

Consejería de Turismo y Andalucía Exterior

Decreto del Presidente 6/2024, de 29 de julio, sobre reestructuración de Consejerías.

Organización general de la Consejería.	La Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, bajo la superior dirección de su titular.
--	--

Órganos directivos

- Viceconsejería.
- Secretaría General para el Turismo.
- Secretaría General Técnica.
- Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo.
- Dirección General de Patrimonio Histórico e Innovación y Promoción Cultural.
- Dirección General de Patrimonio Documental y Bibliográfico.



La estructura de esta Consejería se encuentra pendiente de publicación, por tanto los Órganos directivos que forman parte están relacionados con la materia del turismo.

Entidades y organismos adscritos.

- El Centro Andaluz de Arte Contemporáneo.
- El Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.
- La Empresa Pública para la Gestión del Turismo y el Deporte de Andalucía, S.A.
- La Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.
- La Fundación Pública Andaluza Rodríguez Acosta.

NOTA

Por Decreto del Presidente 6/2024, de 29 de julio, sobre reestructuración de Consejerías, se adscriben a la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior las entidades actualmente adscritas a la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte relacionadas con la competencia en materia de turismo.

Consejería de Fomento. Articulación del Territorio u Vivienda.

Decreto 160/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.	
Organización General de la Consejería.	La Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda bajo la superior dirección de su titular.

Órganos directivos

Entidades y organismos adscritos

• Viceconsejería. • Secretaría General de Vivienda. • Secretaría General Técnica. • Dirección General de Infraestructuras Viarias. • Dirección General de Movilidad y Transportes. • Dirección General de Infraestructuras del Transporte. • Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Agenda Urbana. • Dirección General de Vivienda y Regeneración Urbana.	• La Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA). • La Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía (AOPJA). • La Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA), funcionalmente en materia de áreas de transporte de mercancías. • El Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería. • El Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz. • El Consorcio de Transporte Metropolitano del Campo de Gibraltar. • El Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba. • El Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Granada. • El Consorcio de Transporte Metropolitano de la Costa de Huelva. • El Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Jaén. • El Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga. • El Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla. • El Consorcio Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada. • Los laboratorios de ensayos de control de calidad de la construcción y obra pública, el Parque del Alamillo y • El Parque Metropolitano Marisma de Los Toruños y Pinar de la Algaida, Cetursa Sierra Nevada, S.A., y Apartahotel Trevenque, S.A.
--	---

Decreto 161/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.	
Organización general de la Consejería.	La Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, bajo la superior dirección de su titular

Órganos directivos	Entidades y organismos adscritos
• Viceconsejería. • Secretaría General de Inclusión Social. • Secretaría General de Familias, Igualdad, Violencia de Género y Diversidad. • Secretaría General Técnica. • Dirección General de Protección Social y Barriadas de Actuación Preferente. • Dirección General de Dependencia. • Dirección General de Personas con Discapacidad. • Dirección General de Políticas Migratorias. • Dirección General de Personas Mayores, Participación Activa y Soledad no deseada. • Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud.	• El Instituto Andaluz de la Mujer, • El Instituto Andaluz de la Juventud y, • Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjoven). • Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjoven). • La Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía • La Fundación Pública Andaluza San Juan de Dios de Lucena y Fundaciones Fusionadas de Córdoba. • La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) NOTA Por Decreto del Presidente 6/2024, de 29 de julio, sobre reestructuración de Consejerías se adscribe la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)

Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Decreto 162/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.	
Organización general de la Consejería.	La Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, bajo la superior dirección de su titular.
Órganos directivos	Entidades y organismos adscritos
• Viceconsejería. • Secretaría General de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. • Secretaría General Técnica. • Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad. • Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático. • Dirección General de Espacios Naturales Protegidos.	• La Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (en adelante AMAYA). • La Fundación para el Desarrollo Sostenible de Doñana y su Entorno - Doñana 21 (en adelante Fundación Doñana 21). NOTA Modificado por Decreto del Presidente 6/2024, de 29 de julio, sobre reestructuración de Consejerías.

Consejería de Industria, Energía y Minas

Decreto 116/2023, de 23 de mayo, por el que se modifica el Decreto 163/2022, de 9 de agosto, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Política Industrial y Energía, actual Consejería de Industria, Energía y Minas.	
Organización general de la Consejería	La Consejería de Política Industrial y Energía, bajo la superior dirección de su titular

Órganos directivos

Entidades y organismos adscritos

• Viceconsejería. • Secretaría General de Industria y Minas. • Secretaría General de Energía. • Secretaría General Técnica. • Dirección General de Minas.  Por Decreto del Presidente 6/2024, de 29 de julio, sobre reestructuración de Consejerías. se le asignan específicamente las competencias relacionadas con la industria aeroespacial y de defensa.	• La Empresa Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA). • La Agencia Andaluza de la Energía. • La Comisión Interdepartamental para la Promoción de la Industria en Andalucía. • La Comisión Interdepartamental para la Promoción de la Minería Sostenible en Andalucía. • La Red de Energía de la Administración de la Junta de Andalucía. • El Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L. (AERÓPOLIS)
---	---

Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública.

Organización general de la Consejería.

La Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, bajo la superior dirección de su titular.

Órganos directivos

Entidades y organismos adscritos

- Viceconsejería.
- Secretaría General de Infraestructuras Judiciales, Modernización Digital y Regeneración.
- Secretaría General de Servicios Judiciales.
- Secretaría General de Administración Local.
- Secretaría General para la Administración Pública.
- Secretaría General Técnica.
- Dirección General de Planificación, Modernización y Gestión de Fondos.
- Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación.
- Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública.
- Dirección General de Sector Público Instrumental.

- El Instituto Andaluz de Administración Pública,

Consejería de Cultura y Deporte

Decreto del Presidente 6/2024, de 29 de julio, sobre reestructuración de Consejerías.

Organización general de la Consejería.	La Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, bajo la superior dirección de su titular.
--	--

Órganos directivos

- Viceconsejería
- Secretaría General para el Deporte.
- D.G. de Patrimonio Histórico
- D.G. de Patrimonio Documental y Bibliográfico e Innovación y Promoción Cultural.
- Dirección General de Museos y Conjuntos Culturales.
- Dirección General de Sistemas y Valores del Deporte.
- Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas.



La estructura de esta Consejería se encuentra pendiente de publicación, por tanto los Órganos directivos que forman parte están relacionados con la materia del turismo.

NOTA

Entidades y organismos adscritos.

- El Centro Andaluz de Arte Contemporáneo.
- La Fundación Real Escuela Andaluza del Arte Ecuestre.
- Agencia Andaluza de Instituciones Culturales
- La Fundación Pública Andaluza Rodríguez Acosta.
- Fundación Pública Andaluza El Legado Andalusi, M.P.
- Fundación Andalucía Olímpica
- Patronato de la Alhambra y Generalife
- La Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said.

Se modificará en breve el Decreto 78/2023, de 4 de abril, por el que se modifica el Decreto 159/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte.

